



CONTRATO DE RELACIONES POR LOS BUENOS TRATOS

Yo,....., me comprometo a mantener una relación de calidad basada en buenos tratos con....., en la que mantendremos, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Tratarlos de igual a igual y respetarnos en todo momento.
- Cuidarnos mutuamente y demostrarnos nuestro amor.
- Mantenernos fieles a los acuerdos contraídos respecto a lo que vamos a compartir en esta unión.
- Mantener cada cual nuestras amistades, espacios propios, aficiones personales e intimidades individuales.
- No considerar que los celos son muestra de amor.
- Disfrutar y hacer disfrutar de la sexualidad que será acordada, y con condón para evitar un embarazo no deseado y protegernos de un posible contagio.
- Intentar ponerse en la piel de la otra persona y comprenderla.
- Reconocernos las cualidades y valores mutuamente.
- Reconocer los errores propios y hacer críticas constructivas.
- Expresar lo que necesito y lo que no quiero para poder negociar acuerdos con *la otra parte contratante*.
- Buscar soluciones negociadas y no impuestas a los conflictos que tengamos.
- Jamás tratar con crueldad o desprecio a las personas que quiero.
- Compartir por igual las tareas domésticas, el cuidado de nuestros mayores y, en su caso, el cuidado de nuestros hijos e hijas.

Y, sobretodo:

Respetaremos las decisiones y acuerdos tomados hoy, dialogando para cambiarlos, siempre que sea necesario.

Y para que así conste lo firmamos en Sevilla, a 25 de Noviembre de 2005. Fdo: